



Arrancan los trabajos en Navarra y La Rioja, y en Aragón se preparan los caminos de acceso para iniciar las obras en cuanto se reciba el informe ambiental regional

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente inicia la ejecución de la primera fase de las obras de emergencia destinadas a reparar las infraestructuras dañadas en la última crecida del Ebro

- Con una inversión de 6,5 millones de euros en una primera fase de los trabajos, destinados a la reparación inmediata y provisional de las defensas dañadas
- Estas actuaciones tendrán que completarse con una segunda fase de los trabajos, a ejecutar cuando se reduzcan los caudales circulantes
- En total, en ambas fases, el Ministerio invertirá alrededor de 30 millones de euros para reparar los daños provocados por las inundaciones en el dominio público hidráulico en La Rioja, Navarra y Aragón
- Además, el volumen de indemnizaciones estimadas a través del Seguro Agrario por los daños provocados asciende a 8,7 millones de euros, que ya han comenzado a pagarse

29 de mayo de 2018.- El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) ha iniciado hoy en las comunidades autónomas de Navarra y de La Rioja los trabajos de emergencia para reparar las defensas que resultaron dañadas durante las crecidas extraordinarias registradas en el río Ebro y sus afluentes durante la semana del 7 al 14 del pasado mes de abril. En Aragón, por su parte, se están preparando los caminos de acceso para iniciar las obras en cuanto se reciba el informe ambiental del gobierno regional.

CORREO ELECTRONICO

secretaria.ambiente.prensa
@mapama.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



En Navarra, se están reparando desde hoy las motas de Castejón, y en La Rioja se ha iniciado la reparación de las motas de Alfaro. En Aragón, por su parte, se trabaja en Quinto (Zaragoza) para preparar los caminos de acceso y no dilatar la reparación de la mota cuando se disponga del informe ambiental favorable.

Los trabajos de la primera fase, a desarrollar a lo largo de las próximas semanas, irán dirigidos a reparar de forma provisional las motas que resultaron dañadas por la crecida para posteriormente proceder, en una segunda fase, a su reparación definitiva. Después se desarrollará el resto de la primera fase en los otros puntos afectados de la cuenca.

6,5 MILLONES SDE INVERSIÓN EN LA PRIMERA FASE DE LOS TRABAJOS

En esta primera fase de los trabajos, el Ministerio invertirá 6,5 millones de euros, destinados a la reparación inmediata y provisional de los daños provocados por las inundaciones en el dominio público hidráulico. En concreto, se estima que 2,3 millones de euros en Navarra; 615.000 euros en La Rioja; y más de 3,5 millones de euros, cuando puedan arrancar los trabajos, en las actuaciones en la provincia de Zaragoza (Aragón).

En esta primera fase de los trabajos se actuará sobre las estructuras de defensa afectadas para evitar que se puedan producir nuevos daños en caso de que se vuelva a registrar un aumento de los caudales de los ríos de la cuenca.

En todo caso, las actuaciones que ahora se están ejecutando tendrán que completarse en una segunda fase, a ejecutar cuando se reduzcan los caudales, que irá destinada tanto a restablecer a su estado original las infraestructuras que resultaron dañadas como a mejorar la seguridad de los núcleos afectados.

En total, el Ministerio invertirá alrededor de 30 millones de euros en la ejecución de ambas fases a desarrollar en La Rioja, Navarra y Zaragoza.

Ya durante el episodio se llevaron a cabo las actuaciones más inmediatas, desde la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), por importe de unos 350.000 euros.



INDEMNIZACIONES DE 8,7 MILLONES A TRAVÉS DEL SEGURO AGRARIO

Además, el sistema de seguros agrarios ofrece cobertura para la práctica totalidad de riesgos climáticos a los que está sometida la actividad agraria, entre los que se encuentra el riesgo de inundación y lluvia torrencial.

El volumen de indemnizaciones estimadas a través del Seguro Agrario, por los daños provocados debido al desbordamiento, principalmente, del río Ebro, a su paso por Aragón, La Rioja y Navarra asciende a 8,7 millones de euros. Agroseguro ya ha comenzado a efectuar los pagos en concepto de indemnización.

La superficie agraria siniestrada en las mencionadas comunidades autónomas ha sido de 12.703 hectáreas, de las cuales el 76% corresponden a la provincia de Zaragoza, con más de 9.645 hectáreas, y el 21% a Navarra, con más de 2.659 hectáreas. La superficie dañada y asegurada en la Rioja ha sido de 229 hectáreas y en Huesca, de 169 hectáreas, lo que representa el 2% y 1% de la superficie total siniestrada.

La situación actual de las tasaciones por comunidades autónomas, así como las indemnizaciones por grupos de cultivos es la siguiente:

- Navarra y La Rioja: Ya ha finalizado la peritación y valoración de daños. Indemnizaciones estimadas de 1,83 millones de euros. Se ha comenzado a pagar los siniestros en las explotaciones de hortalizas.
- Aragón: El 95% de los daños ya han sido tasados. Indemnizaciones estimadas de 6,9 millones de euros (6,8 correspondientes a daños en explotaciones agrícolas y 0,1 a daños en explotaciones ganaderas). El pago de las indemnizaciones comenzará el 7 de junio.